

## INFORME DEL COMISARIO – AÑO 2015

**A los señores accionistas de la Compañía TRANSPORTE ACUA FERANT ACUAFERANT S.A.**

En cumplimiento del deber que me impone el Art. 231 de la Ley de Compañías y el Reglam para la presentación de administradores contenido en la Resolución No 92-1-4-3-0014, del 2 septiembre de 1992, dictada por el Superintendente de Compañías, publicada en el Registro Of No. 44 del 13 de octubre de 1992, tengo a bien presentar el siguiente informe sobre los negc desarrollados en el ejercicio del año 2015:

1. He revisado el balance general de la Compañía al 31 de diciembre del 2015, y correspondiente estado de resultados por el periodo terminado en esa fecha. Estos est financieros son responsabilidad de la administración de la Compañía. Mi responsabida expresar una opinión sobre dichos estados financieros y sobre el cumplimiento por parte c Administración de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de resoluciones de la Junta General.
2. El examen se realizo en base a pruebas de la evidencia que soportan las cantidad revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la revisión de la aplica de las normas internacionales de información financiera NIIF, así como una evaluación d presentación general de los estados financieros. Considero que ese análisis provee una l razonable para expresar su opinión.
3. En mi opinión, los estados financieros de la Compañía por mi examinados están acorde a registros contables y, presentan razonablemente la posición financiera y el resultado de operaciones al 31 de diciembre del 2015, de conformidad con las normas internacionale información financiera NIIFS y prácticas contables autorizadas por la Superintendenci Compañías del Ecuador igualmente, la Administración de la Compañía ha dado cumplmien las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la J General.
4. Así mismo, informo que, los procedimientos de control interno aplicados por la Comp TRANSPORTE ACUA FERANT ACUAFERANT S.A., son los adecuados.

Finalmente, considero que el desenvolvimiento de la Compañía a esta fecha esta ajustado a normas de una buena Administración.

Atentamente,

  
Carolina Monroy Baquerizo  
Registro C.P.A. # 30006  
ACUAFERANT S.A.

Guayaquil, 31 de Marzo del 2016